

Conflictos entre hermanos

El amor fraternal se mejorará con un nuevo ingrediente: la amistad. Se trata de que los hermanos se quieran más y de mejor manera. Pero para lograr esto necesitan conocerse mejor y confiar el uno en el otro

Los padres deberán procurar con una visión comprensiva y amplia, que las desavenencias superficiales y ocasionales entre hermanos no se conviertan en tensiones profundas y permanentes. Deben también aprovechar las situaciones de conflicto como una oportunidad para que los hijos maduren. Esto no significa, por supuesto, que los conflictos sean deseables. Y tampoco significa que los padres deban abstenerse de corregir y orientar a sus hijos cuando éstos se pelean. Por el contrario: los padres han de cumplir con su misión educativa tanto en la prevención como en la resolución de los conflictos entre hermanos.

La labor preventiva es muy amplia. Implica ser justos (tratar a cada niño como corresponde), sin manifestar preferencias. Exige, asimismo, el procurar que los hijos desarrollen sus cualidades de convivencia, ayuda mutua y colaboración, etc., evitando la ociosidad y el consiguiente aburrimiento. Por tanto, es fundamental que los hijos ocupen su tiempo libre en actividades deportivas, domésticas y de recreo.

Si se fomentan en los hijos ciertas aficiones (lectura, música, coleccionismo, deportes, etc.) se evitará que se centren en la posesión de las cosas (la dificultad para compartir engendra conflictos). Por otra parte, pedirles que ayuden en su casa es una oportunidad para estimular la cooperación entre hermanos en actividades comunes.

Es aconsejable que los padres conversen en privado con cada hijo con objeto de proponerles distintas metas relacionadas con la convivencia entre hermanos. Por ejemplo, se les puede sugerir que tengan detalles de servicio y de ayuda, que aprendan a soportar a los otros cuando molestan, que respeten las costumbres, gustos y pertenencias de los demás, que sepan disculparse y perdonarse, etc.

Los celos y la envidia entre hermanos serán menores si los padres procuran que todos ellos se sientan queridos e importantes dentro de la familia. Los padres deben evitar, por consiguiente, que haya hijos preferidos. Tampoco conviene hacer comparaciones entre hermanos o dar más oportunidades a unos que a otros, para conseguir lo que cada cual desea.

Si a todo lo anterior se añade el favorecer situaciones de convivencia familiar (excursiones, charlas de sobremesa) y el cultivo del sentido del humor en la familia, entonces se estará creando un clima que reforzará, en primer lugar, la solidaridad entre los hermanos y, en segundo, la amistad. Esta obra necesita una sólida cimentación para no derrumbarse: el ejemplo de los padres.

De este modo las peleas entre hermanos formarán parte del aprendizaje de la convivencia por cuanto ellas son fuente de experiencias: los hijos aprenden a reconocer las injusticias y a defenderse de ellas. El antagonismo entre hermanos puede ser, por lo mismo, una oportunidad para aprender a afrontar conflictos con que los hijos se encontrarán más adelante, fuera de la familia, en los diferentes ámbitos de la vida social.

Las situaciones conflictivas

Los padres (uno de ellos o ambos) deben intervenir solamente cuando el problema es grave y no puede resolverse sin su ayuda. Fuera de estos casos, conviene que los hijos tengan oportunidad de resolver sus conflictos por sí solos.

Cuando los padres intervienen no es aconsejable que impongan la solución. Se trata, por el contrario, de pedirle a los hijos que sean ellos quienes propongan la solución. Otras veces los padres pueden encauzar el conflicto hacia una discusión dirigida por ellos.

La discusión deberá atenerse a ciertas reglas: que los hijos escuchen, que no griten, que no se falten al respeto, que cada uno intente descubrir y reconocer lo que ha hecho mal, etc.

En ocasiones es útil que, antes de dialogar, los hermanos se aíslen durante algún tiempo para reflexionar y tranquilizarse. En esos momentos uno de los padres puede hablar por separado con cada hijo para aclarar la situación, para ayudarlo a comprender el punto de vista de su hermano y despertar en él la disposición para entender al otro y mostrarse generoso. Esta conversación deberá ser amistosa y acorde con la edad de cada hijo.

Es importante que el padre y/o la madre estimulen la relación natural de camaradería propiciando situaciones de solidaridad y asignando actividades comunes. A partir de la solidaridad y de la ayuda mutua se fomentará el trato personal entre los hermanos. Con el trato se descubrirán las cualidades individuales del otro, lo verán, no simplemente como “el hermano”, sino también como una persona singular y diferente. En estas condiciones se hará posible la confianza y, con ella, la amistad entre los hermanos.

<http://www.sembrarfamilia.org/articulo.php?id=147>

<http://www.angelfire.com/md/imsystem/rivfrat3.html>